

# BASES PROGRAMA Regional “Crea Tarapacá Empresas” 2025

## **NOSOTROS:**

Fundación Trabaja UNAP es una organización sin fines de lucro con más de 13 años de experiencia en la región de Tarapacá, que ha dedicado su quehacer en ser un aporte a resolución de problemáticas del ámbito social en nuestra Región. En sus inicios la Fundación Trabaja UNAP estuvo principalmente orientada a la capacitación de jóvenes de escasos recursos, con el fin de entregar herramientas para facilitar su autonomía económica, dado a la visión social la Fundación también trabaja con proyectos asociados a la disminución de la pobreza, mejor calidad de vida, sustentabilidad y formación de empresarios (as).

El desarrollo empresarial es fundamental para el progreso de nuestra región y del país, es por ello que Teck Quebrada Blanca, junto Fundación Trabaja UNAP, invitan a participar del Programa de Fondos Concursables Crea Tarapacá Empresas, que premiará con apoyo económico a los 30 mejores proyectos enfocados en Innovación y Sostenibilidad. Cinco de ellos, serán reconocidos de manera especial, con un aporte económico mayor y un ciclo de capacitaciones empresariales.

## **1.- OBJETIVO GENERAL:**

Es impulsar la consolidación del desarrollo empresarial en la región de Tarapacá, de las pequeñas empresas que aportan a un mejoramiento de la calidad de vida, innovación y sustentabilidad, proveedores de la minería o actividades relacionadas, con énfasis en las mujeres empresarias.

## **2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Promover el apalancamiento de recursos para las empresas beneficiarias de la región, a través del ciclo de postulación y obtención de financiamiento privado, que contempla, formación, capacitaciones, bajo la metodología presencial en la ciudad de Iquique.
- Entregar capacitaciones a través de charlas empresariales. Desarrollando las temáticas de: Leyes Laborales, Políticas Tributarias, Remuneraciones, Marketing Digital y RRSS, Encadenamiento Productivo, Diseño y Elaboración de Plan de Inversión.
- Promover focos en Innovación y Sostenibilidad, calidad de vida y proveedores de la minería o para empresas de servicios a la minería.

- Promover la evolución de los empresarios para potenciar su gestión de largo plazo.
- Compartir experiencias con empresarios de la región, difundiendo casos de éxito y promoviendo la colaboración entre los participantes.

### **3.- CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR:**

La convocatoria estará abierta a todas las empresas que deseen participar, y que tengan ventas mínimas de 250 UF anuales formales, en el último año.

Los postulantes deberán completar un formulario de postulación (Google Forms) alojado en la página web de la Fundación Trabaja UNAP ([www.fundaciontrabajaunap.cl](http://www.fundaciontrabajaunap.cl))

Serán seleccionados, en esta primera etapa, todos los proyectos que cumplan con las bases detalladas a continuación:

### **4.- REQUISITOS PARA POSTULAR:**

Los requisitos para participar son:

- Personas naturales o jurídicas domiciliadas en Chile y que tengan residencia en la región de Tarapacá.
- Ser mayor de 18 años.
- Haber iniciado actividades de primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos (SII) al 2024 (o anterior), en la región de Tarapacá.
- Ser dueño/a o socio/a o representante legal de la empresa.
- Tener ventas netas anuales mayores a 250 UF e inferiores a 10.000 UF en el último año.
- Acreditar no tener deudas laborales, tesorería y/o previsionales asociadas.
- No figurar en el Registro de Inhabilidades para Condenados por Delitos Sexuales contra Menores.
- Que los proyectos cumplan con la normativa chilena vigente.
- Que se comprometa, si resultan ganadores, a destinar el total del premio en la implementación y desarrollo de los proyectos ganadores.
- Se podrá postular un solo proyecto por persona natural o jurídica. Cada postulación estará asociada a un RUT y a un correo electrónico.

## **Quienes no pueden postular**

- Emprendimientos que no estén formalizados aún.
- Emprendimientos que operan con inicio de actividades en segunda categoría (boleta de honorarios).
- Extranjeros sin residencia en Chile o que no posean cedula de identidad.
- Personas ligadas a la Fundación Trabaja UNAP y sus familiares directos.
- Colaboradores de Teck Quebrada Blanca y sus familiares directos.
- Empresas con litigios legales vigentes
- Personas que no vivan en la región de Tarapacá.

La organización se reserva el derecho de admisibilidad que asegure el cumplimiento de los objetivos del programa.

## **5.- ¿EN QUÉ SE PUEDEN USAR LOS FONDOS?**

La entrega de estos fondos busca ser un real aporte para la que la inversión resulte ser una mejora en las condiciones de las empresas, incrementando ventas y/o mejorando la producción. Al finalizar la etapa del Proceso Formativo, se busca que los participantes estén en condiciones de generar un plan o portafolio de inversiones para su empresa. Los fondos se podrán utilizar en:

- Compra de materiales, herramientas, maquinarias o insumos necesarios para el emprendimiento.
- Implementación de espacios de trabajo o mejora de los ya existentes.
- Capacitación específica que aporte directamente al desarrollo del proyecto.
- Difusión del negocio, marketing digital, imagen corporativa (diseño de logo y/o marca) videos de publicidad, pendones, etc.

## **Qué no financia**

- Pago de créditos o cualquier otra deuda personal y/o de la empresa.
- Vehículos ni permisos de circulación de vehículos personales asociados o no al proyecto.
- Pago de consultorías o asesorías.

- Certificados, diplomados, cursos o capacitaciones.
- Sueldos u honorarios de trabajadores del negocio (incluido quien emprende)

## **6.- COMO POSTULAR:**

Se deberá postular a través de la página web [www.fundaciontrabajounap.cl](http://www.fundaciontrabajounap.cl) o escaneando el código QR que está en Instagram, Facebook, periódicos y otros.

## **7.- CATEGORÍAS:**

Las categorías están enfocadas a buscar un impacto positivo en la región y en la minería a través de incentivar proveedores potenciales, mejor calidad de vida e innovación y sustentabilidad. Adicionalmente y dentro del mismo foco, se premiará a una mujer empresaria y al mejor evaluado del programa.

1. Proveedor de la minería.
2. Calidad de vida (salud o educación).
3. Innovación y sustentabilidad.
4. Sello Empresas Tarapacá.
5. Sello Mujer

Nota: Un seleccionado no puede acceder a más de una categoría.

## **8.- APORTE:**

El aporte de los fondos concursables será el siguiente para los participantes seleccionados:

- **Primer Lugar de cada categoría, un premio total de \$ 5.000.000.- (5 personas)**
- **Seleccionados del programa, recibirán un aporte de \$ 500.000.- (30 personas)**

Los beneficiarios seleccionados para la formación y capacitación, que completen el proceso tendrán acceso a un valor de aporte de **\$ 500.000.-**, y los ganadores de cada una de las categorías recibirán un aporte adicional de **\$ 5.000.000.-**

## **9.- PROCESO DE SELECCIÓN:**

Se evaluará el perfil del postulante, las características del negocio, y el proyecto que se está postulando.

En el Proceso de Selección, se consideran las siguientes etapas:

### **a. Admisibilidad**

Se revisará el cumplimiento de los requisitos de postulación. En caso de cumplir con ellos, se considerarán admisibles y pasarán a la siguiente etapa.

### **b. Preselección**

En la preselección se revisarán los detalles del total de postulaciones recibidas, que pasaron el filtro de admisibilidad. Se establecerá una bonificación, consistente en puntaje adicional, para aquellos proyectos cuyos postulantes pertenezcan a la provincia del Tamarugal o de las Caletas. Luego de este proceso, quedarán 60 postulantes preseleccionados.

### **c. Selección**

Quienes estén en esta etapa deberán realizar un video de máximo 1 minuto, en donde presentan a su empresa e indiquen el elemento innovador y/o sostenible de su proyecto.

Luego de este proceso, serán 30 las empresas seleccionadas, las que idealmente se busca sean representativas de todo el territorio regional. Los seleccionados iniciarán un ciclo formativo y de capacitación que consistirá en Talleres Empresariales en modalidad presencial, en la ciudad de Iquique. Las capacitaciones abordarán las siguientes temáticas:

- ✓ Diseño y elaboración del Plan de Inversión
- ✓ Encadenamiento productivo
- ✓ Pich y/o Técnicas de Ventas con métricas de impacto
- ✓ Materias Tributarias y Laborales

- ✓ Marketing Digital y RRSS
- ✓ Experiencia de Empresarios Exitosos de la zona

Estas actividades serán impartidas por el equipo de profesionales del Centro Tecnológico Minero, Fundación Trabaja UNAP, Centro de Desarrollo de Negocios Sercotec Tamarugal, (CDN Tamarugal), Teck Quebrada Blanca. La participación y asistencia a estos talleres empresariales será obligatoria y requisito para continuar en el proceso.

Una vez finalizada la etapa de capacitación, se solicitará a los 30 preseleccionados, participar en una ronda de presentación presencial, donde en 2 minutos deberán dar a conocer su negocio y proyecto.

Se conformará una comisión evaluadora, que revisará en detalle cada uno de los 30 proyectos seleccionados. Este proceso tiene como objetivo seleccionar los 15 finalistas, que realizarán la presentación a la comisión final. Cada evaluador calificará de manera independiente.

## **10.- SELECCIÓN FINAL:**

Los 15 finalistas expondrán sus proyectos en un tiempo de 5 minutos a un equipo evaluador que asignará un puntaje de cada uno de los criterios en forma independiente, lo que permitirá definir a los ganadores de cada una de las categorías.

## 11.- CRONOGRAMA DEL PROGRAMA

El programa tiene el siguiente cronograma:

<b>CREA TARAPACÁ EMPRESAS</b>			
<b>ÍTEM</b>	<b>FECHA INICIO</b>	<b>FECHA TERMINO</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
<b>DIFUSIÓN</b>	<b>06-10-2025</b>	<b>20-10-2025</b>	Medios digitales y periodicos y radios locales
<b>POSTULACIONES</b>	<b>29-09-2025</b>	<b>20-10-2025</b>	hasta las 23:59 horas
<b>ADMISIBILIDAD</b>	<b>21-10-2025</b>	<b>27-10-2025</b>	
<b>COMUNICACIÓN A LOS PRESELECCIONADOS</b>	<b>28-10-2025</b>	<b>30-10-2025</b>	Vía mail cada seleccionado
<b>ENVÍO DE UN VIDEO DE LOS PRESELECCIONADOS</b>	<b>03-11-2025</b>	<b>07-11-2025</b>	Video de 1 minuto
<b>SELECCIÓN DE PROYECTOS SEMIFINALISTA</b>	<b>10-11-2025</b>	<b>14-11-2025</b>	
<b>COMUNICACIÓN DE LOS SELECCIONADOS</b>	<b>17-11-2025</b>	<b>19-11-2025</b>	Vía mail cada seleccionado
<b>PROCESO FORMATIVO</b>	<b>24-11-2025</b>	<b>12-12-2025</b>	capacitación
<b>ENTREGA PLAN DE INVERSIONES Y COTIZACIONES</b>	<b>15-12-2025</b>	<b>22-12-2025</b>	
<b>PRESENTACION DE LOS PROYECTOS</b>	<b>05-01-2026</b>	<b>13-01-2026</b>	Selección de 15 finalistas
<b>CEREMONIA DE CLAUSURA</b>	<b>20-01-2026</b>		Lugar a definir

La organización puede modificar las fechas de manera unilateral con tal de asegurar la correcta ejecución del programa.

## 12.- EQUIPO DE EVALUACIÓN:

El comité de evaluación estará integrado por diversos participantes, representantes del mundo público y privado de la región.

## 13.- PROCESO DE EVALUACIÓN:

El programa considera poder inscribir a los participantes seleccionados en el Centro de Negocios de Tamarugal (sin costo para los participantes), con el objetivo de mantener la asesoría a cada uno de los proyectos y realizar un seguimiento a los 6 meses, con el objetivo de poder evaluar el impacto y los cambios producidos en cada uno de los participantes.

La medición considerará los siguientes temas:

- 1.- Evolución de las ventas.
- 2.- Destino del aporte.
- 3.- Reuniones con equipo de Fundación para conocer avances del negocio
- 4.- Impacto en la actividad realizada como empresario.
- 5.- Aumento de la producción.

6.- Cambio en la rentabilidad del negocio.

7.- Evaluación del programa.

Esto y otras preguntas nos podrán ayudar a tener un círculo de mejoramiento continuo al recuperar información de la experiencia y resultados logrados por los participantes.

## 14.- CARTA GANTT

ÍTEM		SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				
		1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3
1	Difusión y Postulaciones					X	X	X	X													
2	Admisibilidad									X												
3	Comunicación a preseleccionados									X												
4	Envío video postulantes preseleccionados									X												
5	Selección Semi Finalistas										X											
6	Comunicación postulantes Seleccionados										X											
7	Proceso Formativo											X	X	X	X							
8	Entrega Plan de Inversión y Cotizaciones															X						
9	Presentación Proyectos Finalistas																X	X				
10	Ceremonia de Cierre																	X				
11	Informe de cierre																		X			

**Fundación Trabaja UNAP**

## ANEXO 1

### USO DE IMÁGEN

Yo, \_\_\_\_\_, RUT N° \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_, autorizo expresamente a **Fundación Trabaja UNAP y Teck Quebrada Blanca** a utilizar, reproducir, difundir y publicar mi imagen, voz y/o material audiovisual en que aparezca, captado en el marco de actividades desarrolladas dentro del programa **CREA TARAPACÁ EMPRESAS**.

Esta autorización incluye la utilización de fotografías, videos y audios en:

- Publicaciones impresas (revistas, folletos, memorias, informes, etc.).
- Plataformas digitales, páginas web y redes sociales y en otros medios de comunicación.
- Actividades de difusión, promoción y visibilización del programa.

Declaro que esta autorización es gratuita, no tiene limitación territorial ni temporal, y se otorga con el fin de contribuir a la difusión de las acciones, logros y resultados del **Programa Crea Tarapacá Empresas**, entre otros.

En constancia, firmo el presente certificado en la ciudad de \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

## ANEXO 2

### COMPROBAMIENTO DE PARTICIPACIÓN

En Iquique, a \_\_\_\_\_, yo, \_\_\_\_\_, RUT N° \_\_\_\_\_, en mi calidad de seleccionado del programa **Crea Tarapacá Empresas**, declaro lo siguiente:

#### 1. Compromisos Generales:

Me comprometo a:

- Utilizar de manera responsable y exclusiva los recursos entregados para el financiamiento de mi proyecto, enmarcado en las bases del Programa Crea Tarapacá Empresas.
- Cumplir con las actividades y objetivos propuestos en la postulación aprobada.
- Rendir cuentas de los gastos realizados, presentando respaldos (boletas, facturas u otros documentos válidos).
- Participar activamente en las capacitaciones, encuentros, ferias y demás instancias formativas o de seguimiento organizadas por el programa.

#### 2. Responsabilidad

- Entiendo que el mal uso de los recursos, la no ejecución del proyecto o la entrega de información falsa podrá significar la suspensión del financiamiento y/o la exclusión del programa.
- Reconozco que soy responsable del buen uso de los fondos recibidos y de la correcta implementación de mi iniciativa.

#### 3. Declaración Final

Declaro haber recibido la información completa sobre las condiciones del programa y acepto de forma voluntaria este compromiso, comprometiéndome a cumplir con las normas establecidas y con el espíritu del **Programa Crea Tarapacá Empresas**,

**Firma Beneficiario:** \_\_\_\_\_

## ANEXO 3

### **RECIBO DE DINERO Y COMPROMISO DE BENEFICIARIO**

Yo, \_\_\_\_\_,

RUT: \_\_\_\_\_, con domicilio en,

\_\_\_\_\_ en mi calidad de beneficiario del Programa

**Crea Tarapacá Empresas 2025,** declaro haber recibido la suma de  
\_\_\_\_\_, correspondiente al aporte entregado en el marco de dicho programa.

Asimismo, me comprometo a destinar estos recursos al fortalecimiento, desarrollo y cumplimiento de los objetivos de mi empresa, según lo declarado en mi postulación, respetando las normas y lineamientos establecidos en las bases del programa.

En constancia de lo anterior, firmo el presente recibo en señal de aceptación y compromiso.

**Fecha:** \_\_\_\_\_

**Firma Beneficiaria:** \_\_\_\_\_

## ANEXO 4

### RUBRICA DE EVALUACIÓN

Criterio	Descripción resumida	Ponderación	Escala de Logro (1 a 5)
<b>Innovación</b>	Proyecto contempla mejoras y/o nuevas ideas, con impacto real.	20%	<p><b>1:</b> Carece de innovación; se basa completamente en prácticas existentes.</p> <p><b>3:</b> Propuesta con innovación limitada; emplea métodos convencionales.</p> <p><b>5:</b> Propuesta con elementos innovadores, pero no es disruptiva</p> <p><b>7:</b> Propuesta altamente innovadora, mejora significativamente las prácticas existentes.</p>
<b>Sustentabilidad</b>	Proyecto garantiza eficiencia en manejo de recursos.	20 %	<p><b>1:</b> No considera la sustentabilidad; alto impacto ambiental negativo</p> <p><b>3:</b> Modelo con aspectos de sustentabilidad, pero con limitaciones significativas.</p> <p><b>5:</b> Modelo sustentable, aunque con áreas de mejora en impacto</p> <p><b>7:</b> Modelo de negocio plenamente sustentable, con mínimo impacto ambiental y beneficios sociales claros.</p>

Criterio	Descripción resumida	Ponderación	Escala de Logro (1 a 5)
Viabilidad Económica	Proyecto Rentable y sostenible en el tiempo	20 %	<p><b>1:</b> Plan financiero débil; riesgos económicos elevados.</p> <p><b>3:</b> Plan financiero débil; riesgos económicos elevados.</p> <p><b>5:</b> Plan financiero sólido, aunque puede presentar riesgos moderados.</p> <p><b>7:</b> Plan financiero robusto y realista; alta probabilidad de éxito económico</p>
Implementación	Ejecución y/o puesta en marcha real y efectiva.	15 %	<p><b>1:</b> No presenta una estrategia de implementación o es poco clara</p> <p><b>3:</b> Estrategia confusa; falta de claridad en plazos y/o recursos</p> <p><b>5:</b> Estrategia de implementación adecuada, aunque con ciertos vacíos.</p> <p><b>7:</b> Estrategia de implementación clara y detallada; plazos y recursos bien definidos</p>
<b>Impacto Social</b>	Proyecto con impacto social (personal/comunidades)	15 %	<p><b>1:</b> No se evidencia impacto social positivo; puede generar efectos negativos</p> <p><b>3:</b> Impacto social escaso o poco relevante</p> <p><b>5:</b> Impacto positivo, pero limitado a pequeñas escalas.</p>

<b>Criterio</b>	<b>Descripción resumida</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Escala de Logro (1 a 5)</b>
			<b>7:</b> Altamente positivo; transforma comunidades y/o mejora la calidad de vida de personas
<b>Presentación y Comunicación</b>	Capacidad de presentar clara y efectivamente el proyecto	10 %	<p><b>1.-</b> Presentación pobre; difícil de seguir y comprender.</p> <p><b>3.-</b> Presentación confusa; dificultad para transmitir ideas.</p> <p><b>5.-</b> Presentación adecuada; algunos puntos pueden mejorarse</p> <p><b>7.</b> Presentación clara, profesional, y persuasiva; se centra en los puntos.</p>